NOTA UOC N° 037/2020

Asunción, 13 de marzo de 2020

Señor
ABOG. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

En representación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional de Deportes dependiente de la Presidencia de la República, me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda, conforme lo establece la Resolución DNCP N° 2238/14; para comunicar que se ha considerado utilizar la modalidad de CONTRATO ABIERTO por montos mínimos y máximos para el llamado a **Contratación Directa N°02/2020 "SERVICIOS DE TRANSPORTE DE BIENES DE LA SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES" ID.378.589**, debido a que no se puede precisar con exactitud, la cantidad de los eventuales programas de las actividades deportivas a realizarse en el periodo 2020.

Por tanto, en base a lo brevemente expuesto, solicito considere la justificación expuesta y de hallarse reunidos los requerimientos disponga la publicación correspondiente en el Portal de Contrataciones del presente llamado.

Sin otro particular y en espera de un favorable despacho, me despido atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES · Unidad Operativa de Contrataciones